```
La Jornada: Exigen en NL hallar a niños desaparecidos de albergue --> --> Jueves 14 de enero de 2010
Inicio Editorial El Correo Ilustrado Opinión Política Mundo Economía Estados Capital Sociedad y
Justicia Ciencias Cultura Espectáculos Deportes Cartones !--> Noticias de hoy Especiales Multimedia
Servicios Contacto Ediciones anteriores Servicio sindicado RSS Publicidad Suscripciones Ediciones
anteriores × Saltar a la fecha de hoy. section = estados nombre =
impresa.estados.Exigen en NL hallar a ninos desaparecidos de alberque Noticias de Hoy
aquí: Inicio / Estados / Exigen en NL hallar a niños desaparecidos de alberque / A nterior S
           Padres y ONG demandan a las autoridades ofrecer recompensa Exigen en NL hallar a niños
desaparecidos de albergue David Carrizales Corresponsal Periódico La Jornada Jueves 14 de enero de
2010, p. 31 Monterrey, NL, 13 de enero. Organizaciones sociales y la madre de Julio César y Adriana
Guadalupe Castañeda Bernal demandaron a la Procuraduría general de Justicia del Estado (PGJE) que
ofrezca recompensa a quien proporcione datos que permitan hallar a los dos menores y de la prima de
éstos. Diana Lizeth Bernal Hernández, quienes "desaparecieron" hace 470 días del albergue Centro de
Adaptación e Integración Familiar (Caifac). Consuelo Morales, coordinadora de Ciudadanos en Apoyo a
Derechos Humanos, y Liz Sánchez Reyna, directora de Alternativas Pacíficas, expresaron que sólo por
complicidad o negligencia podría explicarse que las autoridades sigan sin ubicar a los responsables
del alberque, controlado por la secta Los Perfectos, donde, según testimonios de los menores, se
cometían abusos y posible trata de personas con fines de explotación sexual. María Inés Bernal
Hernández, madre de Adriana Guadalupe, de 14 años, y Julio César, de 12, comentó que el padre de los
menores los llevó a Caifac porque la directora del alberque, Patricia Murguía, quien está prófuga,
les ofreció apoyo para que pudieran estudiar la primaria. Recordó que el incidente que puso al
descubierto los abusos contra los menores ocurrió en agosto de 2008, cuando su sobrina Brenda
Bernal, hoy de 13 años, escapó del albergue y llegó a su casa descalza y llorando. Agregó que el 30
agosto de ese año quiso ver a su hija con motivo de su cumpleaños, pero Murguía no la dejó verla
"porque estaba castigada. Le hablé luego por teléfono, pero no me la quisieron pasar". Fue entonces
cuando trató de sacar a sus hijos, pero "Patricia Murguía dijo que no me los podía dar, porque yo
los iba a traer en la calle. Fui al Centro Capullos del DIF estatal, pero me dijeron que como no los
había tenido internados ahí ellos no podían hacer nada", relató. En diciembre de ese año, con apoyo
de agrupaciones, presentó una denuncia que fue asentada en el expediente 2554/08 y días después la
PGJE realizó una inspección y "rescató" a 50 niños, pero no fueron encontrados su sobrina Diana
Lizhet, de 11 años, hermana de Brenda, ni sus hijos, Julio César y Adriana Guadalupe Castañeda
Bernal. Liz Sánchez señaló que la Comisión Estatal de Derechos Humanos acreditó las irregularidades
cometidas en Caifac. Sin embargo, a pesar de que la PGJE, a cargo entonces de Luis Carlos Treviño
Berchelmann, supo del mal manejo de este caso por parte de la Procuraduría para la Defensa del Menor
y la Familia, no puso a los menores bajo resguardo. La misma dependencia, ahora bajo el mando de
Alejandro y Garza y Garza, no ha actuado contra los implicados ni ha localizado a los menores. Sólo
hay desde abril una orden de aprehensión pendiente en contra Patricia Murguía, directora del Caifac.
A nterior S iguiente Subir al inicio del texto ¿Quiénes somos? | Contacto | Suscripciones | -->
Publicidad | Aviso legal | Aviso de privacidad. | Código de Ética | Librería | --> Siguenos en:
Periódicos: La Jornada Maya | La Jornada Morelos | La Jornada Estado de México | La Jornada Hidalgo
La Jornada de Oriente | La Jornada San Luis | La Jornada Veracruz | La Jornada Zacatecas Medios
asociados: The Independent | Radio Nederland | Gara | Página/12 | Carta Maior | Radio Bilingüe
Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203. Año 41, número 14790, 15 de septiembre de 2025, "La
Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con
domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310,
Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica
del periódico: https://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor
Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del
Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez
Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236,
Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300
y 5591830400, fecha de la última modificación: 15 de septiembre de 2025. Las opiniones expresadas
por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.,
ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o
parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa
autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Do Not Sell or Share My Personal
Information Opt out of the sale or sharing of personal information We won't sell or share your
```

personal information to inform the ads you see. You may still see interest-based ads if your

information	is	sold	or	shared	by	other	comp	anies	or	was	sold	or	shared	previously.	Dismiss	0pt	out